En sesión celebrada el día 20 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la aplicación en Navarra del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 78 de 14 de junio de 2022, se tramite ante la Comisión de Derechos Sociales (10-22/POR-00239).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias